



The School District of Osceola County, FL

Melba Luciano, Superintendent

Press Release (English and Spanish)

August 6, 2015 - FOR IMMEDIATE RELEASE

Contact: Dana Schafer, Public Information Officer - Osceola School District -- 407-870-4007 or 407-908-8811 (cell)

Osceola County School Board Presents Proposal To Osceola County Education Association, Teachers' Bargaining Unit, And Receives Tentative Contract Agreement

The Osceola County School Board and Superintendent Melba Luciano are proud to announce that the proposal they brought forward to the Osceola County Education Association for instructional bargaining unit employees has received tentative agreement. When teachers return from summer break, they will vote on ratification of the tentative contract that includes the following highlights:

- Average of \$700 salary increase per instructional employee for the 2015-16 school year;
- Starting salary level equal to \$40,100, which exceeds that of surrounding school districts; and
- A district health care clinic opening during the 2015-16 school year with an employer contribution benefit of \$290 per employee.

Other terms of the settlement include: a salary schedule subcommittee for reducing the number of levels on the existing salary schedule; merit-based contract renewals for annual contract instructional employees; an adjustment of the weight of the student growth portion of an instructional employee's evaluation; and more equitable extracurricular supplements.

The Osceola County School Board continues to value teachers, recognizes their hard work, and is committed to attracting and retaining high-quality educators. The ratification will go to the School Board for a vote in mid-August.

###

La Junta Escolar del Condado Osceola le Presenta una Propuesta a la Asociación de Educación del Condado Osceola, a la Unidad de Negociaciones de Maestros y Recibe un Acuerdo Tentativo del Contrato

La Junta Escolar del Condado Osceola y la superintendente Melba Luciano se enorgullecen en anunciar que la propuesta que presentaron a la Asociación de Educación del Condado Osceola para las negociaciones de los empleados de instrucción ha recibido un acuerdo tentativo. Cuando los maestros regresen del receso de verano, votarán para la ratificación del contrato tentativo que incluye los siguientes detalles:

- Un promedio de \$700 de aumento en el salario por cada empleado de instrucción para el año escolar 2015-2016;
- Nivel de salario inicial de \$40,100, el cual excede a los distritos escolares que nos rodean; y

- Una clínica de salud del Distrito que abrirá el año escolar 2015-2016 con una contribución del empleador de \$290 por empleado.

Otros términos del acuerdo incluyen: un sub comité para la tabla de salario que se encargará de reducir el número de niveles en la tabla de salario existente; renovación de contratos basada en méritos para empleados de instrucción que están en contrato anual; un ajuste en la parte ponderada del crecimiento estudiantil de la evaluación del empleado de instrucción y más complementos extracurriculares equitativos.

La Junta Escolar del Condado Osceola continua valorizando a los maestros, reconociendo su arduo trabajo y está comprometida para atraer y retener educadores de alta calidad. La Junta Escolar votará por la ratificación a mediados de agosto.

###